



Federación de Patinaje
Federación de Patinaje
de Castilla y León

Visto el Acuerdo de la Junta Electoral Federativa, según el cual se procede a la proclamación de candidatos a la Presidencia de la Federación de Patinaje de Castilla y León, y se establece la composición de los miembros que han de conformar la Mesa que ha de Convocar la Sesión Constitutiva de la Asamblea de Representantes al no existir Junta Directiva saliente.

Visto lo establecido en el artículo 46 del Reglamento Electoral de la Federación de Patinaje de Castilla y León, según el cual, la Sesión Constitutiva ha de realizarse en un plazo máximo de 15 días desde la proclamación definitiva de candidatos a la asamblea,

ACORDAMOS

CONVOCAR la Sesión Constitutiva de la Asamblea de Representantes de la Federación de Patinaje de Castilla y León el próximo día 30 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, a las 11:00 HORAS, en El Centro Cívico Delicias (Pº Juan Carlos I nº20, 47013) de Valladolid

Y para que así conste lo firmamos en Valladolid, a veintiséis de junio de dos mil dieciocho

Ángel Ruiz Cristóbal
(Club Patinaje en Línea Valladolid)

Pablo Christianes Sánchez

Silvia Galán Vallina

Laura Cristina Vázquez Santos

Manuel Sánchez Nieto